

INFORME DE SEGUIMIENTO

Grado de Magisterio en Educación Primaria

Curso 2015/16

**DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

**CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las <b>actividades formativas</b> empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El <b>tamaño de grupo</b> es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de <b>prácticas externas</b> , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las <b>normativas de permanencia</b> establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?
	¿Los sistemas de <b>transferencia y reconocimiento</b> de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?

## Análisis

---

Consideramos que la **implantación del plan de estudios** sigue los compromisos adquiridos en la memoria de verificación y en su posterior modificación (a partir de la cual se implantó la modalidad semipresencial), tal y como se ha señalado en el informe para la renovación de la acreditación.

Tal y como puede observarse en las Guías Docentes de la titulación (EV1.1\_1), tanto en la modalidad presencial como en la modalidad semipresencial, todas las competencias están asignadas o cubiertas por las asignaturas del plan de estudios, y se realizan actividades que desarrollan contenidos tanto teóricos como prácticos para su consecución.

En las Guías Docentes de las asignaturas puede observarse que la evaluación de las mismas sigue la normativa vigente en la UAH (Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, marzo de 2011) (EV1.1\_3). Se ha trabajado específicamente el apartado de la evaluación en las guías docentes desde los Departamentos en el curso 2015-16 (EV1.4\_6 y EV1.4\_7).

En relación a la oferta, implantación y desarrollo de las asignaturas optativas y transversales (EV1.1\_9), ésta se ha realizado de acuerdo a la memoria del título verificada y a la normativa de la UAH (Normativa reguladora de la oferta de asignaturas optativas en las titulaciones de grado y Normativa reguladora de la oferta de asignaturas y actividades transversales en las titulaciones de grado, ambas de febrero de 2009) (EV1.1\_5).

Consideramos que **las actividades formativas** llevadas a cabo en las diferentes asignaturas favorecen en los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje. En cada asignatura se realizan actividades que desarrollan contenidos teóricos y prácticos y se favorece el desarrollo de metodologías activas y participativas. Entre las metodologías que se intentan fomentar en las asignaturas, bien de forma especializada o interdisciplinar (a través de varias asignaturas) figuran de forma especial el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, las tertulias dialógicas y el aprendizaje por proyectos (EV1.4\_4). Este aspecto ha sido destacado positivamente en el informe de renovación de la acreditación

El **tamaño de grupo** es adecuado a las actividades formativas que se llevan a cabo en las distintas asignaturas y pensamos que facilita la consecución de los resultados de aprendizaje. En el CUCC, ningún grupo completo de alumnos supera los 50-55 estudiantes en ninguna de las dos modalidades. En caso necesario se forman dos grupos o líneas. En el CUCC, las clases presenciales se distribuyen de la siguiente manera: 30 horas de clase teórica, 15 horas de clase práctica y 3 horas de seminario (para asignaturas de 6 créditos) o bien de 45h de clases teórica, 18 horas de clase práctica y 3 horas de seminario (para asignaturas de 8 créditos) (EV1.1\_7). Las clases teóricas se realizan con el grupo entero (Grupo Grande, GG). Para las actividades prácticas, dicho grupo se desdobra en dos (B1 y B2) y para el seminario se desdobra en 4 (S1, S2, S3 y S4) (EV1.1\_7). Este desglose del grupo grande en función de las diferentes actividades posibilita una atención más exhaustiva e individualizada para las actividades prácticas y para las actividades del seminario en cada asignatura.

Tal y como figura en la memoria verificada, el título contempla la realización de **prácticas externas**, un total de 38 créditos distribuidos en tres cursos (8 ECTS en 2º curso, 12 ECTS en 3º y 18 ECTS en 4º). Las prácticas se han desarrollado según lo previsto de acuerdo a la normativa de la UAH, concretamente del Reglamento de prácticas externas para los estudios de grado de la UAH, de marzo de 2011 (EV1.8\_2). Existe una coordinación entre los tutores de la universidad y los tutores de los centros educativos, tal como se explica en el punto 1.2. De su coordinación global de las prácticas se encarga la Comisión de Práctica en la forma que se detalla en el citado punto.

Tanto las **normas de matriculación** como las de **permanencia** de los estudiantes se rigen concretamente por la Normativa de matrícula y régimen de permanencia de los estudios de grado de la Universidad de Alcalá (Aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013) (EV1.1\_8)

Los sistemas de **transferencia y reconocimiento** de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. Para el reconocimiento y transferencia de créditos se aplica el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Para ello, en el CUCC existe un Procedimiento de solicitud de reconocimiento de créditos y una Comisión de Convalidaciones (EV1.1\_10). Los estudiantes que lo deseen pueden solicitar también un estudio previo de reconocimiento de créditos.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>¿La <b>coordinación vertical y horizontal</b> entre las <b>diferentes asignaturas</b> ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.</p>
	<p>En el caso de que <b>el título se imparta en varios centros</b> de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la <b>coordinación</b> entre los mismos.</p>
	<p>En el caso de que un título tenga <b>prácticas externas/clínicas</b>, se valorará la <b>coordinación</b> y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.</p>
	<p>En el caso de que el título se imparta en <b>varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial)</b> se valorará la <b>coordinación docente</b> entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.</p>

#### Análisis

Tal y como se contemplaba en la memoria de verificación, existen varias figuras destinadas a **coordinar vertical y horizontalmente** el plan de estudios:

El Coordinador de Grado supervisa el trabajo de los Coordinadores de curso en relación con la carga de trabajo de los estudiantes y recoge información anual sobre este aspecto (EV1.4\_4). Se ha creado una aplicación en la plataforma virtual para que los estudiantes puedan añadir la información sobre la carga de trabajo al subir las actividades, lo que favorece mucho el cálculo de la media tiempo empleada por los estudiantes.

Los Departamentos han establecido un procedimiento que implica un calendario de reuniones anual para revisar las guías docentes de tal manera que los docentes de las asignaturas pertenecientes a la misma materia puedan coordinarse en el desarrollo de los contenidos, metodologías y evitar solapamientos (EV1.4\_6 y EV1.4\_7).

Los Coordinadores de Curso tienen contacto con los profesores de un mismo curso y solicitan de los mismos las estimaciones previas y resultados de la carga de trabajo (EV1.4\_4). Al comienzo de curso elaboran un calendario para cada grupo con las fechas de entregas de las actividades más importantes de las diversas asignaturas para evitar saturación en fechas concretas. Mantienen también reuniones periódicas con los estudiantes para tratar las posibles dificultades académicas y en base a esta información mantienen

<sup>1</sup> El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.

reuniones con los profesores si es necesario. Toda esta información es recogida por el Coordinador de Grado en reuniones con los Coordinadores de Curso (EV1.4\_4).

Igualmente los Coordinadores de Grado mantienen reuniones periódicas durante el curso con la Subdirección de Ordenación Académica (SOA) para tratar los diversos aspectos de la marcha académica del curso (EV1.4\_5).

En el curso 2016-17 se ha creado el “Observatorio del Grado de Educación Primaria” en el que el Coordinador de Grado planifica al menos una reunión anual con los delegados y subdelegados de todos los cursos de Primaria, que previamente han recogido la información de sus compañeros, para analizar la marcha del Grado. En estas reuniones está previsto tratar, entre otros aspectos: solapamientos y coordinación entre asignaturas, información presente en las guías docentes, percepción de carencias formativas, necesidades de recursos, convivencia y clima del aula.

Con respecto a la coordinación entre los diferentes tipos de **actividades formativas** en una misma asignatura, normalmente es el mismo profesor el encargado de los distintos tipos de actividades lo que asegura una coordinación de base. No obstante se han emprendido diversas acciones destinadas a mejorar la organización docente: se ha puesto en marcha en el curso 2015-16 un modelo mejorado de horario que permitirá trabajar de forma más coordinada entre los profesores del mismo curso. Al mismo tiempo se está apostando por implantar de forma coordinada y sistemática metodologías que favorezcan el trabajo interdisciplinar entre asignaturas, tal como se ha señalado anteriormente (EV1.4\_4).

El trabajo de coordinación que conlleva, desde nuestro centro adscrito, **compartir el Grado** en Magisterio en Educación Primaria con la facultad de Educación de la Universidad de Alcalá, se desarrolla con normalidad y de forma adecuada. Se mantienen los contactos necesarios, telefónicos y a través de correo electrónico, con diferentes responsables de la UAH. Estos contactos necesarios de coordinación nos proporcionan la oportunidad de conversar sobre el desarrollo de nuestros planes de estudio y las necesidades y dificultades que van surgiendo a lo largo del curso. Además, en el CUCC, un miembro del equipo directivo es el Director Delegado de la UAH, que establece un puente entre ambas instituciones y representa al CUCC en los órganos de gobierno de la UAH. Los diferentes servicios de apoyo a la docencia del CUCC (coordinación de prácticas, orientación, relaciones externas y comunicación, unidad de calidad, secretaría de alumnos, movilidad, etc.) están en contacto permanente con los correspondientes organismos de la UAH y todo ello redundando en la coordinación entre los dos centros que imparten el título.

La coordinación y supervisión de las **prácticas externas** y de la adquisición de las competencias a lo largo de las mismas está garantizada por la siguiente estructura de coordinación:

La Coordinación de Prácticas de Magisterio que establece el trabajo de las tres asignaturas en las que se divide el prácticum del grado. En la Coordinación de Prácticas se elabora el calendario general de prácticas, se realiza la asignación de tutores a los diferentes grupos de alumnos, se coordina el trabajo de los diferentes tutores, se organizan las visitas a los centros de prácticas y se supervisa la actualización anual de las guías docentes de las asignaturas del Prácticum (EV1.8\_1).

La Comisión de prácticas de Magisterio revisa y actualiza cada año el plan de prácticas. Además la comisión realiza la evaluación anual del Prácticum (EV1.4\_3). Los tutores de prácticas del CUCC son responsables de los grupos de alumnos que realizan el Prácticum ese año. El tutor se ocupa de la formación previa y simultánea que reciben los estudiantes para la realización de las prácticas y de la evaluación continua y final de los mismos. También realiza visitas a centros de prácticas (en las que se entrevistan con la dirección, los tutores y los alumnos y reflejan el contenido de la visita en un informe) (EV1.4\_11)

En relación con el seguimiento, los tutores de los colegios deben cumplimentar en la mitad del periodo un informe de seguimiento y hacerlo llegar al tutor del CUCC para la detección anticipada de posibles problemas. (EV1.4\_11)

Respecto a la coordinación entre la modalidad **semipresencial y presencial**, consideramos que está asegurada en gran medida teniendo en cuenta que un porcentaje muy alto de los profesores que imparten las asignaturas presenciales son también los que la imparten en semipresencial y lo hacen usando la misma plataforma con las mismas herramientas y recursos que se utilizan para apoyar la enseñanza presencial. Las guías docentes tienen las mismas competencias, contenidos y criterios de evaluación que en la modalidad presencial, variando tan solo la metodología y evaluación que se adecuan a las características propias de cada modalidad (EV1.1\_1). Los Coordinadores de Grado son los mismos que en la modalidad presencial y la misma comisión de Docencia trata igualmente las decisiones relativas a las dos modalidades.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	¿El <b>número de estudiantes</b> matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?

#### Análisis

Para acceder al título de Grado en Magisterios de Educación Primaria, los estudiantes deben cumplir los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales como establece el R.D. 1892/2008 de 14 de noviembre y su posterior modificación en el RD 558/2010 de 7 de mayo.

Desde el CUCC ponemos a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que tengan el mayor número de elementos de juicio posibles a la hora de decidirse por unos estudios u otros tanto en la página web como en papel. La información sobre titulaciones, organización y servicios es revisada y actualizada cada año, antes de iniciarse el periodo de matrícula.

En referencia al número de plazas ofertadas, éstas respetan lo descrito en la memoria.

Por otra parte el curso 16-17 se ha observado un ligero aumento en el número de alumnos que parece romper la tendencia una disminución de alumnado en años anteriores que consideramos ha podido ser coyuntural y deberse, en parte, a la actual época de crisis económica, pero también a una mayor oferta de estos estudios en otras universidades y un descenso de la población en esta franja de edad.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

*En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado informe.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

### Análisis

Tal y como se señaló en el informe final de la renovación de la acreditación del título, en este criterio se cumple totalmente con los requisitos de información y transparencia. En la web, puede encontrarse toda la información necesaria sobre las vías de acceso, plan de estudios, normativas, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, etc.

<http://www.cardenalcisneros.es/es/estudios>

Así mismo, dentro de la pestaña de Calidad, puede encontrarse toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad y del Título, así como los responsables, procedimientos, acciones de mejora, resultados, procesos de verificación, etc.

<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/comisi%C3%B3n-calidad>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	X				
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2</b>		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen <b>procedimientos que permiten garantizar la recogida de información</b> de forma continua, el <b>análisis de los resultados</b> (del aprendizaje, de la <b>inserción laboral</b> y de la <b>satisfacción de los distintos grupos de interés</b>), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en <b>varios centros</b> de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están <b>coordinadas en todos los centros</b> participantes en el programa formativo.</p>

#### Análisis

El CUCC tiene un Sistema de Garantía Interna de Calidad que favorece la gestión y la mejora del título (EV 3.1\_2). Tal y como se determina en el Informe final de la renovación de la acreditación del Grado (Fundación Madri+d, con fecha 11 de noviembre de 2016), el SGIC está formalmente establecido e implantado y garantiza la recogida de información suficiente y relevante, que es adecuada para que los responsables de la titulación puedan tomar decisiones para la mejora continua del título.

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad, en la que están representados todos los colectivos de la comunidad educativa, tal como se indica en las memorias verificadas. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento figuran en la página web del CUCC <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/comisi%C3%B3n-calidad#.VUJZ49Ltmko>.

El SIGC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento interno del título, acompañado de un plan de mejoras, para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora. Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad, que en colaboración con la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

Respecto a las quejas y sugerencias, el SGIC incluye el proceso "PA-06 Gestión de Quejas y Sugerencias" y la Instrucción de trabajo correspondiente. En el presente curso 16-17, ambos se han adaptado al procedimiento de la UAH, tal y como ésta pidió a sus centros propios y adscritos. En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las reclamaciones y



sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. Para favorecer el conocimiento por parte de los estudiantes del procedimiento de gestión de quejas y sugerencias del CUCC, en el curso 16-17 se ha difundido a través del correo electrónico de la comunidad virtual. A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas y sugerencias de la UAH, al ser alumnos de pleno derecho de esta universidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3. 2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título.</li> <li>• El análisis de la satisfacción del profesorado con el título.</li> <li>• La evaluación y análisis de la actividad docente.</li> <li>• La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.</li> <li>• Revisión y mejora de los planes de estudio.</li> <li>• Evaluación y seguimiento de los resultados del título.</li> <li>• La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento.</li> <li>• Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.</li> </ul>

#### Análisis

El SIGC incluye procesos y procedimientos para la recogida de información, análisis y propuestas de mejora del título (pueden encontrarse en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/sistema-garant%C3%ADa-calidad#.VUJvltLtmko>)

Respecto a las acciones de evaluación de la calidad, desde la implantación del título (en 2010-11) se han ido implementando los procesos y procedimientos de evaluación de acuerdo a la planificación prevista en el centro. De esta de forma, la Unidad de Calidad del CUCC ha coordinado y/o realizado en colaboración con la UTC de la UAH, las siguientes evaluaciones o recogida de información: perfil de los estudiantes de nuevo ingreso; evaluación de la calidad docente (satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), evaluación por los responsables académicos y autoevaluación del profesorado); evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación (actualmente se realiza en 3º curso), evaluación de la satisfacción de los estudiantes y de los centros de prácticas con el Prácticum, evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS con la titulación, evaluación de la satisfacción con los programas de movilidad; evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el TFG y análisis y tramitación de las quejas y sugerencias. A su vez, también anualmente la UTC de la UAH pone a disposición a través del repositorio de evidencias, los datos e indicadores relativos a los resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento y otros datos necesarios para analizar la gestión del título.

Los informes con los resultados de la evaluación de la calidad son difundidos a los miembros de la comunidad educativa y/o sus representantes a través del correo electrónico y todos ellos se encuentran publicados en la página web del CUCC, en la pestaña de calidad. Concretamente en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/evaluaci%C3%B3n-la-calidad-informes-y-resultados#.VUJs69Ltmko>.

A partir del análisis de los datos e indicadores, anualmente la Comisión de Calidad, a través de los coordinadores de Grado, determina fortalezas y debilidades y propone acciones de mejora para paliarlas. A final de curso, la Comisión realiza un seguimiento de la implementación de las acciones de mejora. Las mejoras implantadas en el título pueden consultarse en la página web, en la pestaña de calidad <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/mejoras-implantadas#.VUJrZNLtmko>

En lo que respecta a la evaluación de la coordinación docente del título, el coordinador del Grado mantiene reuniones con los tutores de curso, para analizar la evolución del sistema y valorar los cambios necesarios para la mejora. En las reuniones de coordinación se persigue la coordinación horizontal y vertical del título, así como la coordinación de los sistemas de evaluación. A su vez, se analizan los resultados obtenidos por los estudiantes. Dichas reuniones se incluyen también como un procedimiento de la mejora y la participación continua en las materias del plan de estudios.

Por otra parte, la evaluación de la coordinación docente está presente en los ítems de los cuestionarios de recogida de datos para la evaluación de la satisfacción de los diferentes grupos: estudiantes, PDI y PAS. En los informes de evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS se estudian, en algunas de sus variables, la satisfacción con la docencia y con la gestión. Y en la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación, se incluyen ítems como coordinación del curso, horarios y tamaño de los grupos.

La suma de los datos de todo lo señalado hasta este momento nos permite tomar decisiones que mejoren la calidad de la titulación.

En lo que se refiere a la revisión y mejora del plan de estudios, podemos señalar que es una evaluación continua en lo referente al trabajo de los profesores a través de la revisión de las guías docentes cuya coordinación llevan a cabo los coordinadores de departamento.

Cada curso el planteamiento de los objetivos de calidad está basado en los resultados de todo el proceso y el plan de mejora nos permite reflexionar, analizar y tomar medidas con respecto a la titulación en su conjunto. Todos los años cada uno de los responsables del centro planifica sus objetivos, y sus indicadores para poder evaluar, al final, qué grado de consecución de los objetivos hemos alcanzado y, a partir de ahí, incorporarlo al plan de mejora.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)						
		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3</b>			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se



Universidad  
de Alcalá

FACULTAD / ESCUELA

INFORME DE SEGUIMIENTO  
Grado de Magisterio en Educación Primaria  
Curso 2015/16  
Aprobado en Junta de Centro el 07-04-2017

detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. – **NP.** No procede.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el <b>porcentaje de personal docente permanente/no permanente</b> , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La <b>experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico</b> es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia <b>semipresencial o a distancia</b> del personal académico, cuando sea necesaria.

#### Análisis

El personal académico es suficiente para la atención adecuada de los estudiantes, está cualificado y capacitado para impartir docencia en el título y tiene experiencia docente en la modalidad en la que participa.

Respecto a la modalidad presencial, tal y como se puede observar en la Tabla 1B (EV 1.2\_3), un 62,5% del profesorado del Grado tiene una dedicación a tiempo completo en el Centro. El resto de profesores, contratados a tiempo parcial cubren docencia de asignaturas muy específicas que dificultan que se puedan aumentar sus horas contractuales, pero tienen una vinculación significativa al CUCC. Por un lado, tienen una asignación de horas de dedicación al centro destinadas a las tutorías y a las reuniones de coordinación; por otro, participan de los procesos formativos que el Centro organiza.

Respecto a la modalidad semipresencial, tal y como se puede observar en la Tabla 1B (EV 1.2\_3), el porcentaje es de 48,15%. Al igual que en la modalidad presencial, los profesores a tiempo parcial cubren docencia de asignaturas muy específicas que dificultan que se puedan aumentar sus horas contractuales, pero tienen también una vinculación significativa al CUCC.

Respecto al número de doctores, el 65,62 % de profesores que imparten docencia en el Grado de Magisterio en Educación Primaria en la modalidad presencial son doctores, que imparten un total del 68,34% de los ECTS sobre el total del título. Del total de doctores (21), el 52,38% están acreditados. A su vez, el 62,96% de profesores que imparten docencia en el Grado en Magisterio de Educación Primaria modalidad semipresencial son doctores, e imparten un total del 68,93% de los ECTS sobre el total del título. Del total de doctores (17), el 47% están acreditados.

La ratio profesor alumno que caracteriza al CUCC garantiza la atención continua de los estudiantes y facilita la adquisición de competencias de las asignaturas.

La experiencia profesional docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título. Todo el profesorado dispone de amplios conocimientos sobre las asignaturas que imparten, como evidencian los CV, que reflejan las actividades docentes e investigadoras. Además, periódicamente se presenta a la UAH la actualización de los currícula vitae de los profesores del CUCC, para solicitar la venia docendi de los respectivos Departamentos.

En cuanto a la actividad investigadora, los grupos de investigación actuales en los que participan profesorado del CUCC de Educación Primaria son:

- Proyecto TIC.
- Proyecto de Especialización de Enseñanza Bilingüe.
- Desarrollo de competencias académicas en los títulos de Grado.
- Foro de Patrimonio Histórico y Educación.
- Desarrollo socioemocional en la Infancia.
- Derechos de la Infancia.
- Inteligencia emocional.
- Aprendizaje Cooperativo
- “Jóvenes: motor del cambio social de las masculinidades”. Universidad de Barcelona.
- “Educación patrimonial en España. Consolidación, evaluación de programas e internacionalización del Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE)”. Diversas universidades españolas.
- Competencia en Red. Grupo de Innovación reconocido por la UAH (UAH-GI15-77). Proyecto de Innovación 2015: Desarrollo y evaluación de competencias transversales a través de diversas metodologías didácticas y herramientas digitales. Proyecto de Innovación 2014: Aprendizaje colaborativo en red para el desarrollo de competencias transversales en los estudios de grado.
- “EDUCERE: Desarrollo de juguetes inteligentes para atención temprana”, junto a la Universidad Politécnica, UAM y UAH.

Además, la incorporación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado a la titulación, ha supuesto el desarrollo de líneas de investigación en los diferentes departamentos.

Los profesores que participan en las asignaturas de Prácticum son aquellos que bien tienen un conocimiento global sobre la titulación o, en el caso del Prácticum III asociado a las menciones, que su ámbito de especialización esté directamente relacionado con la mención. Los profesores tutores de prácticas participan en reuniones de coordinación y reciben formación específica de la Comisión de Prácticas para cada uno de los niveles o especializaciones.

En cuanto a los procesos formativos que el CUCC organiza para la adecuación docente de sus profesores, cabe destacar las acciones llevadas a cabo en los últimos años:

- Formación en metodologías docentes centradas en el estudiante:
  - o Aprendizaje Significativo.
  - o Experiencias universitarias de éxito.



- Evaluación por Competencias.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Lecturas dialógicas.
- Nuevas tecnologías: utilización de plataformas virtuales y recursos digitales.
- Grupos de discusión para la elaboración de materiales docentes compartidos:
  - Documentos para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado.
  - Proyecto de desarrollo de competencias académicas.
  - Recursos digitales especializados en Educación.
- Proyecto para el desarrollo de actividades interdisciplinarias.
- Programa de Especialización en Enseñanza Bilingüe:
  - Formación Lingüística en inglés general y académico.
  - Grupo de trabajo para el desarrollo del enfoque metodológico CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Adicional).

El CUCC ha desarrollado en los últimos años una plataforma educativa propia que complementa las actividades formativas del aula, a través de herramientas de comunicación, repositorio de archivos, seguimiento y evaluación de la asignatura, etc. De esta manera, el CUCC integra la competencia digital como algo transversal a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y organiza sistemáticamente formación para la actualización del profesorado. Cabe destacar las acciones formativas de los últimos años en las que participan el 100% del profesorado que engloban tanto la adquisición de nuevos conocimientos como el desarrollo de nuevas herramientas de mejora necesarias en la plataforma para adaptarse a las diferentes metodologías y actividades propuestas por los profesores.

Los profesores a cargo de la docencia en la modalidad semipresencial cuentan con el apoyo técnico del Proyecto TIC tanto a la hora de utilizar la plataforma virtual como en el momento de implementar el uso de nuevos recursos digitales. Además, se ha desarrollado un plan formativo relativo a TICs específico para el PDI del CUCC.

Cabe destacar que el Centro Universitario Cardenal Cisneros lleva desde el curso 2001-2002 impartiendo titulaciones universitarias semipresenciales, teniendo el profesorado implicado en esta titulación, una amplia experiencia.

Respecto a la evaluación de la calidad docente del profesorado, al ser el CUCC un centro adscrito, y no propio, de la Universidad de Alcalá, no hemos podido incluirnos en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UAH (Docentia), por lo que tuvimos que adaptar dicho Programa a las peculiaridades y posibilidades del CUCC. Así, y manteniendo los objetivos, actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes a los estudiantes, del informe de responsables académicos y de la autoevaluación docente del profesorado. (EV 4.1).

El análisis de las encuestas docentes a los estudiantes nos permite concluir que estos están satisfechos con la docencia. En la modalidad presencial, una media de 4,31 sobre 5 en el grupo de Educación Primaria castellano y 4,04 en el grupo bilingüe, se muestran satisfechos con la calidad docente del profesorado (EV4.1\_1). De igual modo, la disponibilidad del profesorado para atender a los alumnos se valora con una media de 4,48 y de 4,16 en los respectivos grupos.



Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

*En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:*

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El <b>personal de apoyo disponible</b> implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado <b>acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes</b> y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al <b>apoyo y orientación profesional de los estudiantes</b> ?
	¿Se ofertan programas o acciones de <b>movilidad</b> adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

#### Análisis

El personal de apoyo, los recursos materiales y servicios con los que cuenta el CUCC son los recogidos en la memoria con modificaciones que han repercutido en su mejora y desarrollo.

Se mantiene el personal de administración y servicios, aumentando la dedicación a los Servicios de Relaciones Internacionales e Información y Comunicación, que han pasado de becarios a personal contratado. Se han aumentado además, las horas de dedicación de los responsables de Relaciones Internacionales y del Servicio de Orientación, garantizando así un mayor acompañamiento y tutorización de todos los estudiantes.

En cuanto al PAS, durante los últimos años se han realizado diferentes acciones formativas encaminadas a la mejora de competencias profesionales en diferentes ámbitos:

- Herramientas tecnológicas.
- Software administrativo específico.
- Cursos de inglés.
- Competencias de atención al cliente.
- Mejora de las competencias personales para el trabajo en equipo.
- Liderazgo

Por otro lado, el PAS participa de los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo, garantizando así una adecuada comunicación entre los responsables que redundan en la información que recibe el estudiante.

**El Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante** (EV 5.1\_3) tiene la finalidad de proporcionar atención y apoyo a los estudiantes y ofrecerles información, orientación y asesoramiento en diferentes campos relacionados con su proceso formativo, y con la estancia en la universidad. Pretende facilitar la adaptación y la permanencia de los estudiantes en el CUCC y contribuir a su rendimiento en los estudios y a su formación integral, lo que desempeña desde el curso 2005-06. Entre sus acciones destacan las siguientes:

- Acogida y orientación al estudiantes de nuevo ingreso
- Información previa a la matrícula
- Asesoramiento sobre cuestiones que están incidiendo en su rendimiento académico o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.
- Ayuda y/o consejo para tomar las decisiones académicas que mejor se ajustan a sus proyectos e intereses personales, académicos o profesionales.
- Información, apoyo y seguimiento sobre aspectos relacionados con la mejora del aprendizaje (sobre técnicas de estudio, centros de documentación, metodologías de aprendizaje, planificación y organización en el estudio...).
- Orientación profesional y gestión de bolsa de empleo
- Información sobre becas

Para contribuir a la integración de los estudiantes en el mundo laboral, anualmente en el CUCC se realizan las Jornadas de orientación formativa y laboral, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes información sobre salidas profesionales de su titulación, oposiciones, continuación de estudios universitarios, orientación hacia el autoempleo, etc. A su vez, el Servicio de Orientación atiende a los alumnos que solicitan información específica sobre el acceso al mundo laboral, sobre técnicas de búsqueda de empleo o sobre aspectos relacionados, como ayuda para determinar los propios intereses profesionales. Los estudiantes del CUCC pueden, también, acceder al Programa de Orientación Laboral y Profesional de la UAH.

La Bolsa de Empleo del CUCC, gestionada también por el Servicio de Orientación, ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los titulados que demandan empleo, con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo.

Por todas las acciones indicadas, pensamos que el Servicio de Orientación del CUCC apoya adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilita la incorporación al mercado laboral.

Respecto a los **programas de movilidad**, el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) promueve y favorece la participación de sus estudiantes interesados en estudiar en el extranjero. Para ello, los

programas de movilidad que promueve son: Programa de Movilidad Erasmus+ de la Unión Europea, Programa de Movilidad Nacional SICUE, Programas Internacionales de Intercambio y Movilidad Global.

En el grado de Magisterio en Educación Primaria, en el curso 15-16 participaron en el Programa Erasmus 2 estudiantes. Consideramos que tenemos margen de mejora y que es un número que podría aumentar desarrollando estrategias para motivar al alumnado para beneficiarse de la movilidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	<p>¿El equipamiento de los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?</p> <p>¿Existen <b>barreras arquitectónicas</b>? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i></p>

#### Análisis

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo (EV 5.2\_1).

Desde la implantación del Grado, se ha ampliado el número de aulas en el CUCC, pasado actualmente a tener: 5 aulas con capacidad para 60 alumnos; 9 aulas con capacidad para 50 alumnos; 4 aulas con capacidad para 40 alumnos; 9 con capacidad para 30 alumnos y 6 con capacidad para 15 alumnos. Todas las aulas están dotadas de pizarra digital, proyectores para ordenador, lectores de CD, retroproyector de transparencias, reproductor de vídeo y DVD, televisión con circuito cerrado y conexión wireless. Todas las aulas están dotadas de sillas y mesas individuales, lo que permite una disposición flexible de las mismas para cambiarlas de sitio o usar las aulas de forma polivalente, lo cual es muy importante para el desarrollo de algunas actividades didácticas y metodologías de trabajo. Contamos también con otros espacios, como aulas para actividades de plástica, aula de música y gimnasio.

A su vez, todos los profesores pueden utilizar la plataforma de la comunidad virtual del Centro como herramienta y apoyo para el desarrollo de las asignaturas, de forma que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales y realizar foros con los estudiantes, gestionar la evaluación, así como el almacén de documentos y vídeos.

El CRAI del Centro, alberga la Biblioteca y diferentes espacios para el trabajo colectivo y el estudio individual. Dicho edificio cuenta con una superficie de 3.000 m<sup>2</sup> distribuidos en cinco plantas. Dispone de 18 salas de trabajo en grupo con distintas capacidades cada una (actualmente abarcan desde las 4 hasta las 40 personas, con una capacidad total de 180 personas y con posibilidad de aumentar estos números hasta prácticamente duplicarlos). Están dotadas de avanzados medios tecnológicos como por ejemplo con pizarras digitales o puestos multiconferencia, siempre con el objetivo de facilitar el uso, la práctica y el dominio de esta herramienta educativa por parte de los estudiantes. En cuanto a los puestos de lectura individual, se dispone actualmente de 200 puestos (con capacidad de aumentar este número si se estimara oportuno), y están ubicados en distintos espacios y con distinta tipología, bien en mesas individuales o colectivas, en zonas específicas de estudio o junto a las estanterías con acceso directo a los libros. Existen 50 puestos para uso informático (conectados todos ellos a una impresora en red a color, que facilita la

impresión de los documentos que necesitan), así como dotación de equipos portátiles para préstamo a los usuarios de la Biblioteca del Centro Universitario. Además, todos los puestos de lectura o trabajo del CRAI están dotados con conexión a red eléctrica y red wifi y/o red informática por cable.

Atendiendo a las nuevas asignaturas, el fondo bibliográfico ha aumentado considerablemente en los últimos años, actualizándose los títulos y adquiriendo materiales específicos para el desarrollo de las líneas de investigación que se están desarrollando en el Centro. Por otro lado, desde Biblioteca se siguen estableciendo convenios de colaboración, especialmente con la UAH, para que los estudiantes y los docentes puedan acceder a fuentes de recursos bibliográficas más amplias con más facilidades.

La Biblioteca en colaboración con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, ha puesto en marcha un plan formativo para estudiantes con el fin de garantizar que adquieran los conocimientos necesarios para acceder a los diferentes recursos bibliográficos, revistas electrónicas, etc., de cara, fundamentalmente, a la realización del Trabajo Fin de Grado.

Para atender adecuadamente los servicios del nuevo edificio, se ha aumentado el personal y ajustado los horarios a las nuevas necesidades.

**El Servicio Informático** colabora directamente con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación en el diseño e implementación del Proyecto TIC, un proyecto que abarca tanto el desarrollo de la plataforma educativa y sus implicaciones (incluida formación del profesorado), como la puesta en marcha de un programa formativo transversal y complementario de los estudiantes sobre TICs.

El CUCC ofrece desde hace más de doce años estudios semipresenciales y ha tenido la oportunidad de trabajar con diferentes plataformas educativas gestionadas por diferentes empresas. La trayectoria y experiencia nos ha permitido, en la actualidad, disponer de una plataforma educativa propia, realizada por nuestros expertos y construida a partir del trabajo conjunto entre profesores y desarrolladores informáticos. Para lograrlo, todos los profesores del CUCC colaboran anualmente en la revisión de las herramientas de la plataforma y en cursos formativos de actualización para el uso adecuado de las nuevas herramientas implementadas.

Además, el Proyecto TIC lleva a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de manuales generales y específicos sobre las diferentes herramientas que ofrece la plataforma.
- Propuestas formativas para estudiantes sobre diferentes temas muy relacionados con las competencias propias del grado: Pizarras Digitales Interactivas, elaboración de wikis y blogs, etc.
- Desarrollo de aplicaciones específicas para la gestión de diferentes procesos (secretaría, orientación, reservas de recursos y espacios, etc.) que facilitan el acceso del estudiante tanto a la información como a la realización de diferentes trámites administrativos. Cabe destacar las siguientes aplicaciones:
  - o Aplicación para el Trabajo Fin de Grado que incluye el procedimiento de selección y asignación de la línea de investigación/tutor, la gestión y resolución de reclamaciones, el depósito telemático del TFG, etc., todo ello en colaboración con la Comisión de TFG que se describirá brevemente más adelante.
  - o Aplicación para la asignatura de Prácticas que incluye la publicación del listado de centros y número de plazas disponibles y procedimiento de selección y asignación.
  - o Aplicación para la solicitud y el reconocimiento de créditos.
- Colaboración en el desarrollo de la página web.

- Apoyo tecnológico, tanto a profesores como a estudiantes, mediante un sistema de recogida de incidencias a través de la propia plataforma, correo externo o atención telefónica/personal.

En cuanto a la adquisición de nuevos recursos informáticos, además de los 50 nuevos puestos informáticos incorporados a la Biblioteca, el CUCC dispone de tres carritos con 24 ordenadores portátiles cada uno, que permiten al profesor utilizarlos en su propio aula para la realización de diferentes actividades. Estos carritos están disponibles en lugares de fácil acceso, junto a las aulas, y tienen diseñado un proceso de reserva. Por último, destacar la inversión realizada para garantizar la conexión wifi en todo el campus universitario, así como en el sistema eléctrico para ampliar el número de enchufes para los diferentes dispositivos de los estudiantes.

Se han eliminado barreras arquitectónicas garantizando la movilidad en el Centro, ya que tanto en el edificio académico como en el salón de actos, en el edificio polivalente, la biblioteca y demás edificios (en los que se ubican el aula de informática y música) existen rampas de acceso adecuadas, y también hay un baño adaptado en la planta baja. A su vez, existe un ascensor para acceder al primer piso del edificio académico. En el CRAI también hay un ascensor que facilita el acceso a las diferentes plantas. Tanto el Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante del CUCC como la Unidad de Integración y Coordinación de Política de Discapacidad de la UAH trabajan para realizar las adaptaciones necesarias para la inclusión de los alumnos con discapacidad en el centro.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe <b>soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas</b> seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen <b>materiales didácticos</b> que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para <b>controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?</b>

#### Análisis

La modalidad semipresencial cuenta con las infraestructuras necesarias para el desarrollo del título. (EV 5.2\_1).

La Plataforma Virtual educativa (EV 5.3\_1) se encuentra alojada en la intranet del centro, a la que se accede a través de este enlace: [edu.cardenalcisneros.es](http://edu.cardenalcisneros.es). Los usuarios acceden con un usuario y contraseña que se autogenera en primera instancia, si bien la contraseña puede ser modificada por el usuario para realizar un acceso seguro.

El estudiante puede acceder al soporte virtual de las asignaturas de las que se ha matriculado en cada curso. Cada asignatura cuenta con un espacio en el que el profesorado puede subir materiales tales como textos, vídeos, audios, etc. Existe posibilidad de comunicación a través del correo de la plataforma, los foros, chats y videoconferencias. En cuanto a los materiales didácticos, todas las asignaturas cuentan con una Guía de Estudios aprobada por el respectivo departamento del CUCC, y con apuntes/notas que se organizan según un modelo común en el centro. Además del soporte virtual, y dado que las enseñanzas son semipresenciales, se establecen sesiones presenciales y tutorías dos sábados al mes, en donde el estudiante

realiza actividades y pruebas de evaluación, asegurando así el control de la identidad mediante la solicitud de documentos que la acrediten.

Dada la posibilidad de contar con herramientas de comunicación asíncronas y síncronas, y la capacidad de incrustar contenidos de diferentes formatos, la plataforma facilita la enseñanza activa. La necesidad de trabajar en aspectos competenciales relacionados con el trabajo en grupo se ve cubierta gracias a la posibilidad de que el profesor genere grupos de trabajo y les facilite espacios de subida de documentos, así como editores compartidos en la propia plataforma. De ese modo los estudiantes pueden trabajar de manera conjunta en la elaboración y desarrollo de materiales, mientras el profesor realiza su labor de seguimiento, orientación y evaluación a través del mismo medio.

En relación a la evaluación, la plataforma virtual incluye la posibilidad de hacer constar las diferentes calificaciones de los estudiantes, ya sea en evaluación continua o final, de modo que se les asigne el porcentaje que figura en la Guía de Estudios. El estudiante puede acceder a una pantalla en donde se ven recogidas todas las actividades de evaluación realizadas, el porcentaje asignado, la calificación obtenida, y, en su caso, la rúbrica de corrección y los comentarios aportados por el profesor. Existe también la posibilidad de realizar actividades que sean corregidas por el profesor pero que no cuenten para la calificación final.

Por tanto, la Plataforma Virtual dispone de un conjunto de herramientas entre las que destacan:

- Módulo de contenidos: Herramienta donde se organizan los materiales didácticos de cada asignatura
- Herramientas de comunicación: foro, correo interno, videoconferencia, chat
- Herramientas de evaluación: rúbricas, estadísticas, gestión de la evaluación
- Herramientas de Seguimiento y Gestión de Alumnos.

Asimismo, para las sesiones presenciales, los estudiantes de la modalidad semipresencial cuentan con los espacios docentes y los equipamientos comunes del Centro Universitario Cardenal Cisneros

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Grado a las características del título?
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

#### Análisis

En general, consideramos que las actividades formativas, las metodologías llevadas a cabo en las diferentes asignaturas y los sistemas de evaluación empleados favorecen en los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En función de las exigencias de aprendizaje, podemos decir que los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 2 (Grados) del MECES (regulado en el Real Decreto 1027/2011). Hay que tener en cuenta, también, que al ser una profesión regulada, las competencias que los estudiantes deben adquirir vienen reguladas según la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, se aboga por el empleo de metodologías activas y participativas, que no solo favorezcan la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes, sino que también inciten a la reflexión y a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Por eso, en las asignaturas del título se utilizan metodologías variadas y actividades formativas que desarrollan contenidos teóricos y prácticos y que tratan de fomentar el trabajo autónomo del

estudiante. Esta misma variedad se encuentra también en los sistemas de evaluación utilizados, en los que a la evaluación de los contenidos teóricos se suma la elaboración de trabajos escritos individuales o grupales, tales como análisis críticos, programaciones didácticas, diseño de materiales, trabajos de investigación, etc. Todos ellos contribuyen satisfactoriamente a que los estudiantes alcancen los resultados esperados. (EV 1.1)

Como se observa en la tabla de resultados del rendimiento académico proporcionada por la UAH, en el curso 2015-16 el % de estudiantes aptos totales sobre matriculados es muy alto (96.0% en el grupo castellano y 97.8% en el grupo bilingüe), situándose en los mismos márgenes la modalidad semipresencial (96,4.1%). Estos altos porcentajes son algo mayores que los observados en años anteriores (95%, 91,6 % y 84,1% respectivamente en el curso 2013-14, 92.9%, 94.7% y 83.6% en el 2012-13 y 87.4%, 89.4% y 89.4% en 2011-12 (EV 1.3\_1). Destaca en estos números la evidente mejora en la modalidad semipresencial y parece mostrarse una tendencia al alza en general en todos los grupos.

El análisis de estos datos nos lleva a pensar que la secuenciación y monitorización de las materias y asignaturas por parte del profesorado parece ser correcta. Es posible que los altos porcentajes puedan deberse a varios factores como la evaluación continua y la metodología docente empleada, el bajo número de alumnos en clase, la distribución de los alumnos en las clases prácticas y seminarios y la motivación de éstos por la titulación.

En la misma línea, analizando la Tabla 2 (EV1.3\_2) sobre el resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios, podemos concluir que no hay ninguna asignatura concreta problemática, en el sentido de que tenga un índice bajo de estudiantes aprobados sobre matriculados. En la modalidad presencial, las dos asignaturas que presentan un porcentaje más bajo (aunque siguen siendo altos) son: "Organización de las instituciones educativas" con un 70,6 % de aprobados sobre matriculados; "Ciencias de la Tierra y de la Vida" con un 78,4 %. En el grupo bilingüe, las dos asignaturas con porcentaje más bajo son, igualmente, "Organización de las Instituciones educativas" con un 70% y "Sociología de la Educación", con un 80%. En dicha tabla se observa también en general, una variada distribución de las calificaciones, predominando las asignaturas que tienen sobre todo, aprobados y notables.

En la modalidad semipresencial, en el curso 2015-16 encontramos una mayor cantidad de asignaturas con porcentajes más bajos de aprobados sobre matriculados, es el caso de "Organización de las instituciones educativas", 50% "Intervención educativa en discapacidad intelectual, altas capacidades y TGD" y con un 50% "Lengua española y su didáctica", con un 57,1%. La razón del menor índice de aprobados puede ser la mayor proporción de estudiantes semipresenciales que no se presentan a la evaluación del total de los matriculados. Ello puede deberse al perfil de los alumnos semipresenciales, que en ocasiones simultanean los estudios con su trabajo u otras ocupaciones y se planifican de esta manera.

Los Trabajos Fin de Grado que se están realizando se adecuan perfectamente a las características del título y permiten la evaluación de las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo, como se pone de manifiesto en la guía docente del TFG. Así mismo, la propuesta de temas y líneas de investigación por parte del profesorado es amplia, y las calificaciones obtenidas muestran la implicación de los estudiantes.

Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, los estudiantes manifiestan una buena opinión de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación en cada asignatura. Las puntuaciones medias de los ítems de las encuestas docentes (EV 7.1\_3) referidos a esos aspectos se aproximan o superan la puntuación de 4 sobre 5. Así se refleja en los siguientes ítems de las encuestas docentes aplicadas a los estudiantes en 2015-16, que reflejan resultados superiores a los de años anteriores:

- “Las actividades prácticas y los seminarios ayudan al aprendizaje de la asignatura”: puntuación media 4.32 en la modalidad presencial castellano; 4 en la modalidad presencial opción bilingüe; y 4.22 en la modalidad semipresencial.
- “Se realizan actividades que tratan de conectar los contenidos teóricos con su dimensión o aplicación práctica”: puntuación media 4.30 en la modalidad presencial castellano; 4.10 en la modalidad presencial opción bilingüe.
- “Se conocen los criterios de evaluación de la asignatura”: puntuación media 4.14 en la modalidad presencial castellano; 4.12 en la modalidad presencial opción bilingüe; y 4.36 en la modalidad semipresencial.
- “La metodología utilizada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos”: puntuación media 4.19 en la modalidad presencial castellano; 3.9 en la modalidad presencial opción bilingüe; y 4.02 en la modalidad semipresencial.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6</b>			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿La <b>evolución de las tasas</b> de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?

#### Análisis

Como aparece en las tablas de indicadores de resultado proporcionadas por la UAH, podemos concluir que la evolución de los diferentes indicadores y datos es coherente a lo largo de los cursos y se ajusta a las previsiones realizadas en la memoria de verificación, con alguna excepción que señalamos a continuación. Concretamente tal como indica la EV 1.3\_3 (Tasas e indicadores de resultados), se observa que la tasa media de rendimiento para 2015-16, en todas las modalidades del Grado de Educación Primaria es de un 92,3 % (Los datos proporcionados por la UAH para 2015-16 no se presentan por separado como en años anteriores, sino como una media de la modalidad presencial y semipresencial). La tasa de éxito prevista es de 93%, y se viene superando ampliamente en todos los cursos en los que se ha podido evaluar, concretamente en el curso 2015-16 es de 97% de media global. La tasa de evaluación también es alta: 95,1%.

Respecto a la tasa de abandono, tenemos que decir que el abandono en primer curso (incluidos los traslados) en la modalidad presencial ha superado las previsiones, ya que se sitúa en el 15,6% en 2011-12, 17,6% en 12-13 (ambos datos referidos a primaria presencial) y 16,1% en el 13-14. La tasa de abandono global ofrece un dato que debe ser estudiado: 24,8% en el 14-15. frente al 8% previsto en la memoria de verificación. Creemos que los principales motivos que pueden estar en la base del abandono en estos años serían la actual época de crisis económica que hace más difícil mantenerse en un centro privado y una mayor oferta de estos estudios en otras universidades públicas. No obstante vemos necesario, tal y como se señaló en el informe para la renovación de la acreditación, indagar en las posibles causas de una forma más profunda.

La tasa de graduación se sitúa en el 67,1%, por encima de la prevista en la memoria de verificación (60%)

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de <b>satisfacción</b> que los diferentes grupos de interés (<b>estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores</b>, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Los <b>conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas</b> por los estudiantes.</li> <li>· La <b>organización de la enseñanza</b> (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).</li> <li>· Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.</li> <li>· Las <b>instalaciones e infraestructuras</b> destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)</li> <li>· La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)</li> <li>· Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (<b>metodologías</b>, actividades formativas, <b>tutorías</b>, seguimiento por parte del profesorado, <b>movilidad e internacionalización, prácticas externas</b>, etc.)</li> </ul>

#### Análisis

Según indica el SICG del centro, anualmente se realiza la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia, con la titulación, con las prácticas externas, con el TFG y con la movilidad. También anualmente se evalúa la satisfacción del PDI. Y de forma bienal se realiza la evaluación de la satisfacción del PAS. La valoración que hace cada uno de estos colectivos de los diferentes aspectos de la titulación es la siguiente (EV 7.1 Satisfacción de los grupos de interés):

- Los **conocimientos** adquiridos y las **competencias** desarrolladas por los estudiantes.

La evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación nos muestra algunas diferencias entre las distintas modalidades (encuestas realizadas por la UAH a los alumnos de 3º). Así en el grupo de castellano de Primaria presencial la satisfacción general con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas es bastante alta (7,8 sobre 10) y que se corresponde con la satisfacción de años anteriores (3,8 sobre 5 en 14-15). Sin embargo en el grupo de bilingüe obtenemos un resultado más bajo (5,92 sobre 10), que aunque está por encima de la media de la UAH (5,87), está muy por debajo de lo señalado en los años anteriores en las mismas encuestas de satisfacción (3,8 sobre 5 en 14-15). Igualmente la modalidad semipresencial muestra unos datos algo más bajos con un 5,77 sobre 10.

A su vez, en la evaluación de la satisfacción del PDI se analiza, entre otras cosas, la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas, siendo también bastante alta: 8 sobre 10 en 2015-16, lo que supone un aumento con respecto al año anterior (3,79 sobre 5 en 2014-15).

En relación a los egresados, los datos del curso 13-14 muestran, en Primaria presencial (grupo bilingüe) una satisfacción entre “muy satisfecho” y “totalmente satisfecho” de un 61,6% con la formación recibida, un 46,2% sobre las competencias adquiridas y un 38,5% con los conocimientos adquiridos. Estas tasas se sitúan, en el grupo de castellano en un 50%, un 40% y un 40% respectivamente. Consideramos que son

buenos datos, aunque hay margen de mejora.

Con relación a las competencias y conocimientos de los estudiantes, se han puesto en marcha algunas iniciativas de mejora desde el CUCC. Durante el curso 2014-15 se diseñó un plan para el desarrollo de competencias transversales y destrezas académicas en los estudiantes que se comenzó a implantar el curso 2015-16 y que creemos está comenzando a dar resultados. Así mismo, en el curso 2015-16 se puso en marcha en el Grado de Educación Primaria un taller para el desarrollo de habilidades comunicativas en segundo curso, destinado a mejorar las habilidades de escritura académica, y en el curso 2016-17 se ha puesto en marcha un “curso 0” de matemáticas en primero, para mejorar las habilidades básicas de matemáticas de cara a la asignatura de segundo.

En el curso 16-17 se ha implantado la oferta formativa Campus Plus, pensada inicialmente para los estudiantes de semipresencial pero a la que también pueden apuntarse los estudiantes presenciales, que oferta los sábados talleres y jornadas que tratan temáticas educativas que pueden complementar y ampliar los conocimientos y competencias del alumnado (inteligencia emocional, medio ambiente, juego simbólico, aprendizaje cooperativo, etc.).

En este sentido queremos destacar el compromiso del CUCC con la formación de su alumnado para lo que se ha puesto en marcha un proyecto formativo que implica, en paralelo a las asignaturas y a lo largo de los cuatro años, una serie de jornadas y sesiones que se han denominado “Viaje Formativo” y que recogen competencias en relación con el pensamiento crítico, las destrezas socioemocionales, la postura ética y el compromiso y el aprendizaje a lo largo de la vida.

- La **organización de la enseñanza** (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

Los estudiantes se muestran moderadamente satisfechos con la organización de la enseñanza, aunque encontramos diferencias entre las tres modalidades. En las encuestas de satisfacción, en la pregunta sobre la organización y la estructura de los estudios, el grupo de Primaria presencial castellano responde con un 6,6 sobre 10, si bien este porcentaje baja en el grupo de bilingüe (5,38) y semipresencial (5,38). Con respecto a la satisfacción con el proceso de aprendizaje (metodologías, actividades, evaluación, etc.) el grupo de Primaria presencial castellano responde con un 7,9 sobre 10, y de nuevo el porcentaje baja en el grupo de bilingüe (5,85) y semipresencial (5,08). Estas valoraciones más bajas de estas dos modalidades no parecen estar en línea con lo respondido en las encuestas de opinión sobre la docencia realizadas por el CUCC también en 2015-16, donde las respuestas a estos ítems son mucho más altas. Tampoco están en concordancia con los mismos ítems respondidos en años anteriores en las encuestas de la UAH, por lo que será importante comprobar si es una tendencia o responde a razones más circunstanciales.

El profesorado se muestra, en general, bastante satisfecho con la organización de la enseñanza, , tal y como demuestra la valoración que realizan de ítems como “planificación de las enseñanzas” y “organización de la titulación”, donde la puntuación se sitúa en el 8,53 sobre 10, lo que supone también un ligero aumento respecto a años anteriores.

Por su parte, el PAS (cuya satisfacción se evalúa de forma bienal) está también satisfecho con la gestión de la titulación (4 sobre 5 en los datos del curso 2014-15).

- Los **canales de comunicación** empleados por el título y el contenido de la información

Por otro lado, también parece existir una satisfacción moderada con la **información sobre el grado**, si bien encontramos diferencias dependiendo de las modalidades. En la pregunta sobre claridad y accesibilidad a la información sobre el título en la web el alumnado del grupo de Primaria en castellano valora este ítem con un 7,6 sobre 10, mientras que el grupo bilingüe y semipresencial lo valoran con un 6,23 y 5,62 respectivamente. Parece que puede haber un amplio margen de mejora en este aspecto, sobre todo con el alumnado semipresencial.

Por su parte, en la evaluación realizada al PAS en 2014-15 (recordar que es bienal) la valoración sobre los dos ítems relacionados con la comunicación es de 3,9 y 4, con lo que vemos que se ha mejorado la puntuación del 2012-13 que no llegaba al 3,5 sobre 5. Este cambio consideramos que es un reflejo de un esfuerzo que llevado a cabo para mejorar la información que recibe el PAS sobre aspectos de la titulación para desarrollar sus labores de gestión y administrativas, así como la comunicación con los responsables académicos.

En las encuestas al PDI no aparece ningún ítem en relación con este aspecto.

- Las **instalaciones e infraestructuras** destinadas al proceso formativo

La valoración que hacen los alumnos sobre las instalaciones y las infraestructuras muestra una alta satisfacción (8,1 sobre 10) en el grupo de castellano, mientras que baja un poco en el grupo de bilingüe y semipresencial, con 6,69 y 6,17 respectivamente. Los datos de los dos últimos grupos contrastan con las evaluaciones de años anteriores en las que siempre se ha evaluado con ítems de 4 o por encima de 4 este apartado, por lo que como hemos señalado en puntos anteriores, convendrá estar pendientes el curso próximo para ver si se ha trata de unos resultados circunstanciales.

A su vez, los profesores también manifiestan una valoración muy alta de las instalaciones e infraestructuras, 9,44 sobre 10.

Por su parte, el PAS realiza una buena valoración de la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de la titulación (3,70 sobre 5).

- La **atención** que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

Este ítem aparece valorado con un 8,1 sobre 10 en el grupo de castellano, 6 en el grupo de bilingüe y 5,9 en semipresencial. Por su parte, el profesorado también hace una buena valoración de la orientación y apoyo al estudiante, como se refleja en la evaluación de la satisfacción del PDI con la titulación.

- El propio **proceso de enseñanza aprendizaje**

La satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza aprendizaje es moderadamente alta, si bien existen algunas diferencias entre los grupos en la línea de los puntos anteriores. El grupo de castellano valora con un 7,9 sobre 10 su satisfacción, mientras que

Respecto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, todos los años se evalúan diferentes aspectos, en concreto el procedimiento, el seguimiento y tutorías, el centro de prácticas, la contribución al aprendizaje y la valoración global. Los datos muestran una valoración general muy alta tanto con el Prácticum I, el Prácticum II y el Prácticum III. Los aspectos con más margen de mejora, por

obtener las puntuaciones más bajas suelen ser: el procedimiento de elección y asignación de plazas ofertadas por los centros de prácticas, el seguimiento realizado por el tutor de prácticas del CUCC y, en ocasiones, los documentos que hay que elaborar para la evaluación del Prácticum.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> son adecuados a las características del título?

#### Análisis

Sobre los datos recogidos en el curso 2014-15, sobre inserción laboral de los egresados en el curso 2013-14, nos encontramos con los siguientes números:

En el grupo de castellano, en el momento de realizar la encuesta, un 33,3% se encontraba trabajando en España, un 41,7% han continuado sus estudios (Máster, Doctorado, etc.), un 66,7% estaba buscando empleo y la mayoría de éstos, preparando también oposiciones (62,5%).

En el grupo bilingüe, un 52,9% estaba trabajando en España y un 11,8% en el extranjero. Un 5,9% han continuado sus estudios y un 41,2 % se encontraba en paro, de los cuales el 35,3 %, estaban preparando oposiciones.

En relación a semipresencial, un 55,6% ha encontrado empleo tras finalizar los estudios, mientras que un 38,5% ha continuado formándose.

Consideramos que los datos son acordes con el contexto social y económico y profesional del título y destacamos la diferencia de los datos de empleabilidad entre el grupo de castellano y de bilingüe, a favor de estos últimos. Lo que indicaría el acierto de ofrecer esta modalidad formativa, ya que, por lo visto en estos datos, aumenta significativamente las posibilidades de inserción laboral.

El CUCC y la UAH tratan de facilitar la inserción laboral de sus estudiantes egresados (EV 7.3 Actuaciones Institucionales para favorecer la inserción laboral). Para ello, el Servicio de Orientación del CUCC atiende, durante todo el curso, todas las dudas de los estudiantes sobre su futuro acceso al mundo laboral. Además, para favorecer su futuro profesional, anualmente realiza las Jornadas de orientación formativa y laboral con el objetivo de proporcionarles toda la información sobre salidas profesionales, oposiciones, autoempleo, técnicas de búsqueda de empleo, continuación de estudios universitarios, etc. Por otra parte, los estudiantes del CUCC también pueden acceder al Programa de orientación laboral y profesional de la UAH. Además, el Servicio de Orientación al Estudiante de la UAH organiza anualmente el Foro de Empleo y Orientación Profesional "Alcajob", en el que también pueden inscribirse los estudiantes del CUCC, para facilitar y mejorar el proceso de inserción laboral de los titulados universitarios.

El CUCC dispone, además, de una Bolsa de Empleo que ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los egresados que demandan empleo con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo.

<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/acciones-orientaci%C3%B3n-acad%C3%A9mica->

[psicopedag%C3%B3gica-y-profesional#.VYPaONksXng](#)

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de aprendizaje</li> <li>• Infraestructuras y recursos</li> <li>• Formación continua del profesorado</li> <li>• Innovación docente y metodológica</li> <li>• Atención y seguimiento del alumnado</li> <li>• Programa formativo para el alumnado paralelo a las asignaturas</li> <li>• Tamaño de los grupos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de abandono</li> <li>• Pocos estudiantes en los programas de movilidad</li> <li>• Información que reciben los estudiantes de semipresencial sobre el título en la web</li> <li>• Resultados de aprendizaje más bajos en semipresencial</li> <li>• Pocas reuniones con el alumnado para conocer sus necesidades</li> <li>• Total de profesores acreditados</li> <li>• Labor investigadora del profesorado</li> </ul>

Plan de mejoras

CENTRO					FECHA	
CÓDIGO (número-año)	MEJORA	ALCANCE (Titulaciones a las que afecta)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
	Estudiar las razones de las tasas tan altas de abandono	Educación Primaria presencial	Coordinación de Grado Servicio de Orientación	Curso 2016-17	Informe de causas	Sin iniciar
	Aumentar la difusión e información sobre los programas de movilidad	Educación Primaria	Relaciones internacionales	Curso 2016-17	Acciones de difusión	Sin iniciar

	Mejora de la presentación de la información sobre el título en la web	Educación Primaria semipresencial	Promoción	Curso 2016-17	Nueva web	En proceso
	Aumentar las reuniones con el alumnado para conocer sus necesidades y sugerencias e indagar posibles causas sobre los resultados académicos	Educación Primaria presencial y semipresencial	Coordinación de Grado	Curso 2016-17	Actas de las reuniones	En proceso
	Conocer con más detalle el perfil del alumnado de educación primaria semipresencial	Educación Primaria semipresencial	Coordinación de Grado y SIEI	Curso 2016-17	Informe con el perfil	Sin iniciar
	Facilitar los procesos de acreditación y resolver necesidades del profesorado implicado en este proceso	Todas las titulaciones	Dirección	Curso 2016-17	Informe con las acciones realizadas	En proceso
	Favorecer la labor investigadora del profesorado	Todas las titulaciones	Dirección	Curso 2016-17	Informe con las acciones realizadas	En proceso